

**PUBLICIDAD.**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## Advertencia.

Rogamos encarecidamente á los corresponsales económicos de LA REGIÓN, se sirvan enviarnos antes del 1.º de Agosto, el importe de los recibos que les hemos remitido, ó al menos lo que hayan realizado ya, y que los talones que se hallen pendientes de cobro procuren hacerlos efectivos lo más tarde para el 15 de dicho mes.

EL ADMINISTRADOR.

## Números cantan.

Manera que ha tenido la monarquía de abrir las fuentes de la riqueza pública, frase de moda en los primeros tiempos de la restauración.

Como varias veces nos hemos ocupado de este asunto, limitémonos hoy á lo ocurrido durante los últimos seis años.

Desde 1890 á 1896 se han vendido de los particulares contribuyentes 1.891.457 fincas; por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas por no poder pagar los infinitos impuestos que sobre las industrias pesan, ni los alquileres, 159.642 industriales.

Se ha instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones los interesados.

Han emigrado, entre artesanos y braceros para la Argelia francesa, 64.626, y para la América del Sur, 1.592.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Se ha aumentado en miles de millones la Deuda nacional.

Y á partir de hoy habrá más catástrofes, más quiebras y más ruinas, hasta llegar á la bancarrota.

En cambio se han levantado á miles los conventos, y nos han invadido toda especie de parásitos.

Aunque esto es natural. La descomposición engendra gusanos.

## De veraneo.

Son noticias muy curiosas y muy edificantes las que han dado los diarios madrileños. El hijo del ministro de Hacienda veranea por un lado con sueldo que el Estado le entrega pródiga, franca, ge-

nerosamente; otro hijo de otro alto funcionario anda también por esas tierras pagándose los gastos de viaje con dietas que sufraga la Hacienda pública, y los consejeros de Estado, personas apacibles, gente sedentaria poco aficionada á dejar la tranquilidad de la casita, veranean también, pero en el mismo edificio del Consejo, del cual no cobran si se marchan y donde cobran, si se quedan, 50 pesetas diarias, capaces de refrescar y de dejar contento para sufrir el verano en la corte á cualquier mortal, aunque este mortal no fuese un viejo y sedentario consejero.

¡Gran tierra, deliciosa tierra donde todo sucede de esta suerte! Aquí no hay escaseces, ni fatigas, ni apuros, ni falta de dinero. Eusebio Blasco tiene razón siempre que afirma como es España un país donde no se ve el oro, pero en el cual jamás falta dinero.

Si que le hay de sobra. Y si no que lo digan los políticos, y los hijos de los políticos, y los altos funcionarios, y los parientes de los altos funcionarios, para quienes aunque España se muera de hambre, no faltan nunca dietas que acudan á las necesidades de cuantos quieran ir de verano.

Las censuras que los diarios aludidos lanzaron al dar las noticias de referencia, han sido causa, sin duda, de que se haya resuelto que el hijo del Sr. Navarroreverter no devengue dietas desde 1.º de Agosto; hasta tanto, las seguirá percibiendo y después le quedará el sueldo, á fin de poder disfrutar en las playas de una temperatura apacible, y al mismo tiempo de seguir contemplando á la mujer que es objeto de sus amores.

### NUESTROS AUTORES.



José Echegaray.

## Crónica parisién.

El suicidio de Becker.—Las ferias de París.—Una estatua más.—El teatro cívico.—El café artificial.—Las supersticiones.

Becker acaba de suicidarse, abandonando para siempre este París tan falaz á veces, tan inconstante siempre en sus favores financieros...

Este Becker no es el Becquer que fué gloria de España en vida y es su honra después de muerto; no se trata aquí del poeta delicado, cuyas rimas, sin forma, eran de un fondo tan sentimental y tan solido del corazón; no, el Becker de quien os hablo, jamás pudo componer un endecasílabo; pero hay entre uno y otro tal correlación y, por rara coincidencia, sus apellidos son tan semejantes, que no puedo pensar en el uno sin acordarme del otro.

El Becquer español creaba poseía, el

Becker francés la daba vida en la escena; los dos se complementan.

Becker, pues, fué un innovador, un hombre que tuvo una idea por lo cual merece los honores de la popularidad: las ideas van siendo ya tan escasas que no hay derecho para negar la fama al hombre que sea capaz de generar una.

Hace quince ó veinte años que las ferias de París se habían convertido en sitios de reunión donde la gente del pueblo podía disfrutar media hora de teatro por el ínfimo precio de 10 céntimos.

Becker fué el creador del teatro popular, ese teatro ambulante que va de feria en feria llevando todos sus aperos en grandes carros, que á la vez sirven de vivienda para los artistas. Bambalinas y bastidores, trajes é instrumentos, todo vá allí amontonado en extraño maridaje, y esas *roulettes*, popularizan acá y allá los dramas pasionales y terribles, más sinceramente literarios que muchos engendros de ciertos modernistas á la moda.

Becker tuvo muchos imitadores, los negocios marchaban viento en popa; pero se quiso afinar demasiado la cosa, se hicieron obras exprofeso por los autores de más nombradía y el viento favorable cambió, el pueblo de París, aparte de ser veleidoso, no dejó de comprender que aquello dejaba de ser un teatro popular para imitar, sin llegar á serlo, el verdadero teatro.

Después vinieron las instalaciones científicas, el fonógrafo, los rayos X, el cinematógrafo, cuyas barreras arrancaba el público del teatro de ferias y el negocio quedó muerto, la miseria llamó á las puertas de Becker y el suicidio ha hecho desaparecer con el innovador el teatro popular; la última obra representada ha sido un drama real en el que se mata el autor.

Después de todo, la vida del empresario ambulante había sido simplemente una ficción teatral.

Aprovecho esta oportunidad para decir cuatro palabras á mis lectores acerca de las ferias parisienses.

Hállase dividido París en veinte grandes distritos, cada uno de los cuales se compone de cuatro barrios, en los que se van celebrando ferias periódica y sucesivamente durante el año.

Las más importantes son las llamadas feria del pan de especias, feria de los jamones y feria de Neuilly, en la cual acaba de poner fin á su vida el célebre Becker, acosado por los ingleses que son las peores enemigos, por lo visto, tanto en Sevilla como en Madrid, en Nápoles como en París.

La duración de cada feria suele ser de ocho á quince días, según la importancia del barrio en que se celebra; la de Neuilly dura dos semanas y algunas veces—cuando el tiempo ayuda ó si los negocios marchan bien—se prolonga una semana más.

Allí donde una feria se celebra, parece como si la Diosa Locura hubiera pasado por el barrio llevando tras sí un escuadrón de gnomos y de brujas, un regimiento de diablos ó de músicos malos, que para el caso es peor.

¡Qué orquestas más disparatadas! Parece mentira que un pueblo tan amigo del arte tolere y aun escuche aquellas algaravías infernales, aplauda las groserías y simplezas de los *clowns* que hacen ridículas piruetas ante los barracones antiestéticos, irónicamente llamados teatros.

Aquella es un *mare magnum* espantoso, en nada parecido á nuestras ferias sevillanas ó cordobesas. En horrible confusión (palacios de hadas) y casas de fieras, caballos del Tio vivo y salones de tiro, ruletas y otras diversiones, forman un conjunto *sui generis*, enmedio de un ruido ensordecedor, entre una muchedumbre á la que no arredra el frío para tener el placer de ir á comprar su lechon-

cita *pain d'épices* ó á chupar su bastoncito de *sucre d'orge*.

Y es de ver luego, á última hora, como los trasnochadores vuelven á sus domicilios, llevando colgado al cuello el cerdo con el nombre de su dueño y haciendo cancanescas figuras acompañadas de *couplets* más ó menos libres. Así se divierte la gente y á poca costa.

Al siguiente día... vuelta á empezar.

En el parque Mouceau están preparando el terreno que ha de ocupar el monumento elevado á la memoria de Guy de Maupassant.

El artista Verlet, á quien se debe el proyecto, nos presenta el busto de Guy, ante el cual, una linda mujer sueña sentada, después de haber leído en un libro (que ha rodado á sus pies) algún cuento conmovedor de Maupassant.

Muy elegante y más fina aún aparecerá en tal cuadro de lindezas artificiales, esta parisiense admiradora del célebre escritor, la cual, á pesar de ser peinada á largas bandas, no se parece en nada á las otras que concurren á nuestros espectáculos de estetas.

Varios jóvenes parisienses, cuya iniciativa merece aplausos, piensan en dotarnos de un teatro cívico.

Las obras que se presenten en el estarán consagradas á exaltar las virtudes cívicas y á reclamar para todos el libre ejercicio de los derechos cívicos. El servicio de orden estará desempeñado, no por individuos de la Guardia republicana, sino por Guardias cívicas—á imitación de Bruselas—y, se piensa en resucitar la antigua corona cívica para ceñir con ella la frente de los poetas que allí representen sus obras.

En la última lista de patentes de invención que ha publicado el *Bullein des lois*, llamó mi atención una, pedida por un ingeniero, para garantizar la nueva fabricación del café artificial.

Este nuevo procedimiento es capaz de anonadar á cualquiera. ¡Valiente ingeniero!

El otro día, en un café sospechoso, donde se venden bebidas *idem*, uno de los clientes decía al patrón:

—Caballero, al menos vuestro café tiene una gran cualidad: no contiene achicorias (Sonrisa satisfecha del patrón)... Pero, tiene también un gran defecto: tampoco contiene café. (La sonrisa del patrón se convierte en un gesto despreciativo).

Sin duda el parroquiano era una de las primeras víctimas de la patente de invención solicitada por el ingeniero.

Uno de nuestros colegas parisienses publica el relato de su viaje á Tilly-sur-Seulles, el nuevo país de los misterios. En Lourdes, de un rosal que floreció bruscamente en plena roca, salió toda la gloria de Bernadette; en Tilly, alrededor de un alamo, flota el espíritu sobrenatural. Nada falta: ni los éxtasis, ni los milagros, ni los peregrinos.

Parece increíble la atracción que ejercen sobre nuestro escepticismo estas apariciones quiméricas. En los tiempos en que la fé existía en su estado normal, estas milagrosas empresas habrían sido recibidas con desconfianza; pero basta con no creer en nada, para llegar á creer en todo.

Esto es una consecuencia lórica; la luz nos falta y nos precipitamos avidos allí donde brilla el más mínimo fulgor. Lo maravilloso consuela al a.m.; puesto que la fé fa.te.

Hemos llegado al caos: el estado de desbarajuste en las ideas es tan grande, que ya no sabemos si estas supersticiones merecen lastima ó desprecio. Después de todo, estas correspondencias directas con

la divinidad no carecen de ventajas; pues tenemos tan malas relaciones entre las gentes de carne y hueso, que no debemos vituperar á aquellos que buscan mejores amigos.

El conseguirlo puede ser después de todo el secreto de la dicha y, ¿porqué ha de ser más fantástico rendir homenaje á cualquier genio sobrenatural, que creer en el Genio dorado que corona la columna de la Bastilla?

Basta por hoy y, hasta mi próxima.

ANTONIO AMBROA.

Paris 15 de Julio de 1897.

**Medicación preventiva.**

No es raro, y hasta suele ser muy frecuente, que en determinado período, los niños de uno y otro sexo llenen de grandes inquietudes á sus padres á causa de su aspecto enfermizo, su rostro pálido y sus movimientos nerviosos.

En esta época de la vida es necesario favorecer por una medicación preventiva, digámoslo así, el buen funcionamiento de ciertos órganos, y entonces es cuando las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, prestan los más importantes servicios.

Es muy útil asegurarse siempre del verdadero origen de estos productos. *con demasiada frecuencia falsificados ó groseramente imitados*; para lo cual hay que exigir el nombre de *Blancard*, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, y el *Timbre de Garantía* sobre una etiqueta verde, únicos signos que caracterizan el producto auténtico, el solo verdadero.

**Seccion regional.**

**COMUNICADO.**

El Sr. D. Pedro Castillo, de La Roca, nos dirigió, con fecha 13 del actual, una carta manifestándonos que en el número correspondiente al 19 de Junio se publicó un suelto donde, después de recordar la noticia, recogida en los centros oficiales, acerca de una denuncia formulada contra el Sr. Sardiña, por estar pastando sin la autorización competente algunas cabezas de ganado de su propiedad en la finca titulada «La Calderona» se decía lo que sigue:

«La denuncia existe y el demandante cree que el ganado del Sr. Sardiña pastaba en terreno de aquel; pero á la vez el Sr. Sardiña sostiene que el terreno aludido es de su propiedad.»

Para darnos á conocer, y á los lectores de LA REGIÓN, la historia del asunto, el Sr. Castillo nos incluye copia de un comunicado que el mismo enviara el 25 de Junio al *Nuevo Diario*, en la creencia de que el suelto que insertó LA REGIÓN el día 19 habia sido publicado en el colega. De ese comunicado, cuya inserción, ó la de sus párrafos más importantes, se nos ruega, tomamos lo siguientes:

«La finca ó roza de «La Calderona» perteneció en propiedad á mi señor padre D. Juan Castillo Morales, cuya escritura conservamos. Consta de 80 fanegas de tierra, y poseyendo D. Pedro José Bejarano, cuñado del citado señor, otra de igual cabida en este término, las permutaron. Teniendo el Sr. Bejarano un hijo que estudiaba la carrera del sacerdocio llamado Juan José, se le adjudicó como congrua sustentación para ordenarse á título de aquella, el cual la vino poseyendo como tal un periodo de más de 35 años, sin que jamás se le ocurriera á los dueños de la Cuba y Pesquerito disputarle ni la propiedad, ni la posesión. Pero viene el Sr. Sardiña á ser dueño de las precitadas fincas, y la emprende á discutir propiedad y posesión, no solo con mi primo el Sr. Bejarano, sino tambien con unos cuantos vecinos de esta que como aquel tienen propiedad indiscutible de otras rozas enclavadas en la dehesa de la Cuba.

Mi primo el Sr. Bejarano (Q. D. G.) acudió á mi pobre hermano D. Juan (que en el cielo esté) y á mí, para que le defendiéramos, porque el desgraciado, después de estar incapacitado físicamente por un ataque epiléptico que habia sufrido hacía poco, carecía además de recursos pecuniarios; y tanto por caridad cuanto por un deber moral y de familia, y teniendo nosotros como le he dicho la titulación de la finca, le pusimos un interdicto de recobrar que defendió con gran ardimiento é inteligencia D. Luis Sanchez Rivera, probando con infinitos testigos la posesión de la finca en cuestión, y además la de Pedro Avila y otros vecinos de este pueblo que lo ocuparon para

el mismo objeto respecto de sus fincas, tambien atropelladas.

Al señor Juez de primera instancia de esa población, le pareció, sin duda, que las pruebas emitidas por las partes no eran suficientes, y perdieron el interdicto en primera instancia el Sr. Bejarano y demás actores. No pareciéndonos á nosotros la sentencia la más ajustada á derecho, nos alzamos del fallo, apelando á la Audiencia territorial, y aquellos señores magistrados entendieron de otro modo que el señor Juez nuestros derechos, sentenciaron á nuestro favor el interdicto y condenaron al Sr. Sardiña en todas las costas causadas en Badajoz y en Cáceres, ordenando al señor Juez se le diera posesión judicial, al Sr. Bejarano, Pedro Avila y demás vecinos, como así se efectuó inmediatamente.

Hecha esta historia, de la cual puede probarse su exactitud con la mayor parte de la gente que viste corbata en esa población, puesto que produjo gran ruido el asunto, y muy principalmente con los abogados defensores de ambas partes, yo le pregunto, señor director, ¿serán justificadas las denuncias que se le pongan al Sr. Sardiña en la roza de «La Calderona?»

Agregaremos que la benemérita de este puesto (á la cual le constan los hechos) ha puesto en muy pocos días cuatro ó cinco denuncias y otras tantas el arrendatario de «La Calderona».

PEDRO CASTILLO.

El domingo último al llegar el tren mixto 51 que salió de Badajoz á las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, á la estación de Medellín, el guarda-aguja que lo recibió, dióle entrada por una de las vías de reservas en donde se encontraba una maquina de las que allí hacen parada, y tal fue el choque que sufrieron que quedaron aplastadas las dos máquinas como tambien algunos de los wagones que conducia el tren mencionado.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero el gefe de aquella está enfermo á causa del susto que recibió al ver el incidente ocurrido por causa del error del guarda-aguja.

De desear es, que este no sufra ningún castigo que le prive de la subsistencia á su numerosa familia, pues tiene ocho hijos.

**Seccion local.**

El *Heraldo* habla de unas *palomas mensajeras* que por las noches á las doce se sueltan por las calles y no hacen más que revolotear alrededor de los transeúntes.

Creemos que los dependientes de la autoridad debieran cuidarse de que esas *palomas* volviesen á sus *nidos*, de donde no debieran salir.

Y á propósito de *palomas*: en la calle Larga, cerca de la de la Soledad, punto bastante céntrico, hay unos cuantos nidos de aquellas, las cuales están, en vez de estar recogidas, se hallan continuamente casi sin plumas (ó lo que es igual, muy ligera de ropas) en la vía pública, profiriendo frases indecorosas y representando tales escenas, que las señoras que viven en las casas inmediatas á las esquinas que forman las dos citadas calles, no se atreven á asomarse á las ventanas ni á los balcones.

El Gobernador que fue de la provincia D. Bartolomé Molina, prometió á las personas que fueron á quejarse de la conducta de las tales palomitas, que las haria salir de aquel sitio; pero no llegó á cumplir su oferta.

Ya que el Sr. Villalva ha hecho, con aplauso de la opinión pública, que la calle de Aflijidos deje de ser lo que era antes, bueno seria que hiciera estensivo el *procedimiento* á la calle Larga.

Si lo hace así, se lo agradecerán muchas personas.

Se nos asegura que anteanoche durante la representación de la ópera *Sonámbula*, y en el primer acto de la misma, como el tenor Brotat no estuviese muy afortunado en la interpretación de la parte que le estaban encomendada, algunos espectadores de los que se encontraban en el paraiso manifestaron su desagrado en una forma culta y correctísima, y que solo por este hecho tan natural, uno de los agentes de orden público que allí habia le dijo á su compañero designándole á un caballero, persona digna y respetable: *coje á ese que ha metido la pata y plántalo en la calle*. Cuantas personas

oyeron estas ó semejantes palabras, protestaron enérgicamente contra aquel que las habia pronunciado.

Nosotros creemos que todo el que asiste á un espectáculo y paga su localidad está en el ejercicio legitimo de un derecho cuando hace manifestaciones de aprobación ó desaprobación al juzgar la labor de un artista.

Sepan, pues, esos agentes, que tales manifestaciones no constituyen falta de ninguna clase y tengan en cuenta que al dirigirse á una persona se debe hacer en forma correcta para no ofenderle. De lo contrario seria preferible que no concurrieran á los espectáculos, pues en lugar de cumplir la misión que les está encomendada, de velar por la conservación del orden, resultaría que ellos lo perturbaban.

De esperar es que se tomen medidas por aquel á quien corresponda, para que no se repitan hechos como el que acabamos de relatar.

Ayer, á las once y media de la mañana, y en el comienzo de la calle de Cansado, inmediato á la de Moreno Nieto, presenciarnos un hecho brutal á que nos tienen acostumbrados, por desgracia y por falta de autoridades, algunos *golfos* de esta capital. Dirimieron una contienda á peñascazo limpio, y una piedra hubo de alcanzar en la espalda á un hijo de nuestro particular amigo D. Bartolomé Caballer, que nada tenia que ver con la cuestión: el infeliz muchacho cayó al suelo con los más agudos dolores, y las réplicas de algunos de los que presenciarnos la cuestión, bastaron á hacer mella en los combatientes.

¿Le parece á las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad del vecindario, si pueden seguir las cosas así?

Si ayer, por casualidad, presenciara el acto barbaro que hemos referido, el padre de la víctima, ¿que le quedaba que hacer ante hecho tan brutal? Indudablemente Africa debe principiar en Badajoz.

**TEATRO LOPEZ DE AYALA.**

Anoche se representó la lindísima ópera *El barbero de Sevilla*.

La señora Galvani desempeñó con mucho *amore* y mucha gracia el papel de Rosina, obteniendo grandes aplausos en el acto segundo y en el precioso wals de la sombra de la ópera *Dinorah*, que cantó en el tercero, y en el que hizo gala una vez más de la agilidad de su garganta.

El Sr. Leoni en su papel hizo reir bastante al público, y los demás artistas que tomaron parte en la representación procuraron llenar su cometido.

Los coros cumplieron como de costumbre.

La empresa ha decidido abrir un abono para dos funciones que se verificarán mañana y el domingo.

En la de mañana se pondrá en escena *La Traviata*.

Se han impuesto cinco multas, por arrojar materias fecales á la vía pública en las calles de M. Valdés, Gobernador y otras.

Anteanoche fué conducido al Hospital, Facundo Sardiña, que tenia una herida en el costado izquierdo, causada por Bernardino Costa que fué detenido en la prevención.

Han sido denunciadas dos mujeres que riñeron en la Plazuela de San José, castigando la una á la otra de un modo cruel.

Ha sido detenida una *individua* que en la mañana de ayer insultó á un alcalde de barrio porque reprendió á un hijo suyo que estaba causando daño al descargarse un carro de paja.

La Junta de socorros acordó ayer conceder 50 pesetas al cabo German Nuñez Rodriguez, procedente de Filipinas, que ha venido á la Península por enfermo.

Programa de las piezas que la banda de Castilla ejecutará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso-doble. «Bersaglieri».—R. Eilemberg.
- 2.º Mazurka. «Florita».—Calvist.
- 3.º Danza bacanal. «Sansón y Dalila.» Saint-Saens.
- 4.º Tunda de vales. «Veloz-Club.»—N.
- 5.º Paso-doble. «Jaen».—V.

**Taurinas.**

La empresa de la plaza de Toros de Zafra ha conseguido de la compañía de ferro-carriles que haya trenes especiales para la corrida que ha de verificarse en aquella ciudad el día 8 de Agosto, en la que lidiará 4 reses de Mira José García (el Algabeño).

La comisión organizadora de las carreras de cintas, después de oír el parecer de las cuadrillas, ha decidido traer becerros del Sr. Rasquilha, para cuyo fin irán á escojerlos varios jóvenes aficionados.

Entre las cintas que se encuentran ya en el poder del presidente figura una preciosa, bordada por una bella señorita: es de los colores nacionales y lleva aneja una moneda de nuevo cuño de 20 pesetas que dedica según dice en la cinta, á un soldado inutil.

Con esto la señorita mencionada cumple con la sociedad y hace una obra meritoria.

Esta tarde llega á Badajoz el empresario de las corridas de Agosto.

Es casi seguro que se arrendará la plaza de toros para dar en ella una corrida las señoritas toreras.

**IMPORTANTE**

Se arrienda una gran bodega con sótano para la conservación de los vinos. Darán razón, Cansado, 30.

**Servicio telegráfico.**

**Lo de Tous.**

Madrid 23 (12:10 m.)

Selegrafian de Barcelona que han ingresado en la cárcel de Igualada, detenidos por la benemérita, D. Jaime Tello, alcalde de Tous, causante del reciente conflicto, cuatro concejales y doce sujetos más de los que tomaron parte en el motin.

El asunto se presenta laborioso. El juez militar ha interrogado al teniente de la guardia civil que se hallaba en el pueblo al ocurrir el motin.

Creese que serán procesados hasta 40 individuos.

**Alarma.**

Madrid 23 (12:15 m.)

A las diez de anteanoche salió de Barcelona, el noveno regimiento montado de artillería.

La noticia produjo gran alarma en la población, pues se supuso que la salida precipitada de esta tropa fuera motivada por la huelga de Manresa.

La alarma resultó infundada, averiguándose que dicho cuerpo solo iba á Serdanola á efectuar ejercicios nocturnos.

**La huelga de Manresa.**

Madrid 23 (12:20 m.)

Según telegramas de Manresa, los huelguistas han apedreado la fábrica del señor Bertrán.

Los ánimos continúan excitadísimos. Proyéctase celebrar hoy una manifestación popular para pedir la libertad de los agitadores; pero el alcalde, de acuerdo con el gobernador, la impedirá.

La guardia civil ha evitado hasta ahora la formación de grupos en las calles de Manresa.

**Varias noticias.**

Madrid 23 (12:25 m.)

Participan de Valencia que en la Puebla de Fornesa, estando jugando una niña de corta edad con una escopeta, tuvo la desgracia de que se le disparara.

La niña quedó muerta en el acto. —La cuestión del reparto de aguas en la Vega ha degenerado en grave conflicto.

En Benaguacil, Rivaroa, Vallbona y otros pueblos de la Vega, varios grupos de labradores armados amenazaron á los sindicatos.

Estos se han presentado al gobernador dándole cuenta del caso.

El gobernador ha ordenado que se concentre la guardia civil en aquellos pueblos.

En la costa del Cabañal ha naufragado una barca pescadora.

Tripulábala tres jóvenes. De ellos pareció uno de 15 años de edad.

Otra barca logró salvar á los otros dos tripulantes.

**Una explosión.**

Madrid 23 (3:25 m.)

Un cablegrama de Nueva York participa que en una fábrica de armas de Winchester donde se construían en gran escala fusiles para los insurrectos cubanos, ha habido una terrible explosión resultando 7 muertos y muchos heridos. La maquinaria y el edificio quedaron destruidos.

**Manifestación en proyecto.**

Madrid 23 (3:30 m.)

Los fueristas de Bilbao proyectan organizar para el domingo próximo una manifestación en favor de los fueros. Puestos de acuerdo con el Gobernador para evitar incidentes, se dividirán en grupos menores de 20 individuos para desfilar por delante del árbol de Guernica.

**Cánovas de viaje.—El sorteo de coronales.—Weyler en la Habana.—Los aranceles.**

Madrid 23 (3:40 m.)

Marchó el Sr. Cánovas de Castillo. El jueves se verificará el sorteo de los 8 coronales de caballería que han de ser destinados al ejército de la isla de Cuba. Regresó a la Habana el general Weyler. En breve se publicarán los aranceles que han de regir en la gran Antilla.

**Una frase de Carvajal.**

Madrid 23 (3:45 m.)

El ex-ministro republicano D. José Carvajal ha dicho que en vista de que Cánovas, Sagasta y Moret se han declarado autonomistas, se queda el solo como partidario de la autonomía.

**Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty**

Comidas para mañana 24 de Julio de 1897.

**Almuerzo.**

Huevos al agridulce.—Bacalao en salsa de ajo.—Cordero a la perigord.—Postres.

**Comida.**

Sopa de macarrones.—Ternera a la provenzal.—Fritada de pollo.—Judías a la lionesa.—Ensalada.—Postres.

**CORDERO A LA PERIGORD.**

Debidamente preparado y frito en manteca ó aceite, perejil, cebolla, sal y pimienta, se coloca en una cazuela sobre lonjas de jamón y rebanadas de carne de vaca, cubriéndolo con jamon y ruedas de limon sin pepitas ni corteza y se deja cocer a fuego lento. Terminada su cocción puede servirse con su propio caldo después de espumado y clasificado.

**Fritada de pollo.**

Después de cocido en agua y sal, se desmenuza y se pone durante unas horas en un adobo de aceite, cebollas, zumo de limon, laurel, perejil y pimienta. Se escurre y reboza en pasta de freir colocándolo a buen fuego en la sartén con manteca amasada a una fuente caliente y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

**REGISTRO CIVIL.**

DIAS 21 Y 22 DE JULIO.

**FALLECIDOS.**

Luisa Manuela Marquez Marquez, 4 años, pobreza fisiológica.  
Cándida Suero Jaramillo, 65 años, fiebre intestinal.  
Toribia Varela Gonzalez, 66 años, insuficiencia valvular.  
Modesta Morgado Polo, 40 años, hepatitis crónica.  
Antonio Soriano Corbete, 75 años, gripe.  
José Morgado Guisado, siete años, fiebre fisiológica.  
Isabel Borro Gamas, 70 años, hepatitis crónica.  
Carlota Gorjon Garcia, 72 años, un cancer en la región frontal.  
Manuel Sanchez Ortega, 78 años, lesión cerebral crónica.

**NACIDOS.**

Mannel Diaz Badillo.  
Manuel Mateos Silo.

**CASAMIENTOS.**

Agustin Flores Ruiz con Socorro Machado Plata.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña.."

**CUADRO**

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas a esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MINS.	HS.	MINS.	
Badajoz....	»	»	4 45 t.	»	Mixto:
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 15 t.	»	1 50 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 35 t.	»	2 10 t.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 t.	»	7 50 t.	»	Idem.
Badajoz....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon..	3 25 m.	»	3 50 m.	»	Idem.
Almorchon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 m.	»	4 10 m.	»	Idem.
Badajoz....	5 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 m.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 m.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancia.
Zafra.....	7 40 t.	»	8 05 t.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 t.	»	7 25 t.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 m.	»	Correo mixto.
Cáceres....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres....	»	»	7 15 t.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Portuques	Badajoz..	7 10 m.	»	»	Correo.
Portuques	Badajoz..	»	7 10 t.	»	Idem.
Portuques	Badajoz..	9 40 n.	»	»	Mixto.
Portuques	Badajoz..	»	9 10 m.	»	Idem.



**LA LEGALIDAD**

**ALMACEN DE HIERROS**

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martínez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

**EL SIGLO**

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOS

**LAS COLONIAS**

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griella, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.



En la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

**BAÑOS DE ALANJE AGUAS Y BAÑOS**

SERVICIO DE RIPPER

de la estación a los baños y vice-versa, a precios módicos.

Este servicio dispone de casas con comodidad y economía.

Se reciben avisos en la calle de Almendro, núm. 4. Alanje.

Caldelas de Tuy.

Se halla abierto el acreditado Hotel de Europa, dirigido por su propietario

IGNACIO SANTORO.

Ofrece esmerado servicio y precios económicos.

Frente al balneario,

COCHE A LOS BANOS.

# ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

## ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

### Pólvoras sin humo y de todas clases.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 6 pesetas el ciento. En calibre 12, á 8 pesetas el ciento.

Cartuchos para caza, clase superior «Extra», cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 10 pesetas el ciento en calibre 16, y á 12'50 pesetas el ciento en calibre 12. Cargados con pólvora sin humo, aumentan el precio 2'50 pesetas el ciento.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

*Se compran cuadros y objetos antiguos.*

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.

# LA PREVISION

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8, PRINCIPAL. — BARCELONA

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Delegado é Inspector en Badajoz: D. Cayetano Lledó, Meléndez Valdés, 42.

Agentes: D. Gregorio Giménez, D. Calixto Quijano, D. José Blázquez, D. Manuel Banco, D. Norberto Serván.

Agencias locales en todos los pueblos de la provincia.



Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, limitismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos el aceite. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pizo, 4, Barcelona, y principales de España.

## Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

DISPONIBLE

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.